

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 23 de julio de 2015

Número 1.173

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes

Sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 15 de julio de 2015

Presidencia de D. Pedro María Corral Corral

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Pedro María Corral Corral.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales miembros de la Comisión, titulares o suplentes, que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola y doña Isabel Rosell Volart.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Montserrat Galcerán Huguet, doña Celia Mayer Duque, don Francisco Pérez Ramos y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos.

Página..... 4

– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 3 de julio de 2015.

Página..... 4

– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Galcerán Huguet.

– Votación y aprobación del acta.

A) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 2.-** **Pregunta n.º 2015/8000501, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué medidas se van a tomar frente a las repetidas agresiones que están sufriendo en estos días los trabajadores de las instalaciones deportivas”.**
Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, el Sr. Ramírez Arias y el Sr. Secretario.
- Punto 3.-** **Pregunta n.º 2015/8000502, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si “se ha desarrollado algún plan para el acceso al entretenimiento cultural de los ancianos que este verano estarán en centros de día, tales como representaciones teatrales, lecturas, espectáculos musicales, etc.”**
Página..... 5
– Intervención del Sr. Secretario.
- Punto 4.-** **Pregunta n.º 2015/8000521, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué se va a hacer sobre la gestión y qué medidas se van a adoptar en relación con el Patrimonio Cultural de la Ciudad de Madrid”.**
Página..... 5
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Mayer Duque y el Sr. Secretario.
- Punto 5.-** **Pregunta n.º 2015/8000522, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “cuál es el criterio y líneas generales de actuación que se van a adoptar en relación a la Asociación público privada Madrid Turismo”.**
Página..... 6
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Mayer Duque y el Sr. Secretario.
- Punto 6.-** **Pregunta n.º 2015/8000523, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “cuál es el criterio y líneas generales de actuación que se van a adoptar en relación a Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio”.**
Página..... 7
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Mayer Duque y la Sra. Miranda Esteban.

Comparecencias

- Punto 7.-** **Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000476, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, “al objeto de conocer la Orientación Política General de su Área y sus principales objetivos para esta Legislatura”.**
Página..... 8
– Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Mayer Duque y la Sra. Miranda Esteban.
- Punto 8.-** **Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000500, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, “para que informe sobre la organización, objetivos a cumplir, y las medidas que tiene previsto adoptar en el futuro en su gestión frente a dicha área”.**
Página..... 8 y 17
– Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Mayer Duque y la Sra. Miranda Esteban.

Información del Área

Punto 9.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

Página..... 17

B) RUEGOS

No se formulan ruegos

Página..... 17

Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y tres minutos.

Página..... 17

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos).

El Presidente: Buenos días a todos.

Me comunica el secretario que tenemos *quorum* para empezar la celebración de esta Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes.

Bienvenidos a todos, deseables el mayor de los éxitos a cada uno en las funciones que desempeñe. Darle una bienvenida especial a los representantes de la FRAVM, que en la constitución de la comisión por motivos obvios no estuvieron y que nos van a acompañar en nuestras sesiones. Y le paso la palabra al secretario del Pleno para el primer punto del orden del día.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 3 de julio de 2015.

El Presidente: Muy bien.

Voy a solicitar la posición de voto de los grupos. Empiezo por Ciudadanos, ¿señora Miranda, la aprobación del acta?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: Gracias.

¿Señora Espinar, por el Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Señora Rosell, por el Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Y señora Galcerán, por el Grupo de Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Montserrat Galcerán Huguet:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Pues, por unanimidad, queda aprobada el acta.

Pasamos a la parte de información, impulso y control de esta comisión, punto 2, señor secretario.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 3 de julio de 2015, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2015/8000501, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué medidas se

van a tomar frente a las repetidas agresiones que están sufriendo en estos días los trabajadores de las instalaciones deportivas”.

El Presidente: ¿La da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** La doy por formulada.

El Presidente: Muy bien. Gregorio Ramírez, subdirector general de Programas, tiene la palabra.

El Subdirector General de Programas, **don Gregorio Ramírez Arias:** Buenos días a todos. Muchas gracias, presidente.

Bien, para dar respuesta a la pregunta formulada, paso a exponer las medidas y la argumentación en principio realizada y elaborada.

Como consecuencia de las agresiones e incidentes acaecidos en diversos centros deportivos municipales, desde los diversos órganos y unidades que ostentan competencias relacionadas con la seguridad en instalaciones municipales como: Policía Municipal, el servicio de prevención de riesgos laborales, la coordinación territorial, incluso los distritos, se ha propuesto la adopción de determinadas medidas en una triple línea.

La primera línea de actuación se basa en el convencimiento de que la prevención es la forma más eficaz de reducir o eliminar este tipo de hechos y que la presencia policial produce un efecto disuasorio inmediato y consistirá básicamente en las siguientes: en todos los centros deportivos municipales fomentar y facilitar el contacto permanente, que ya se mantiene de forma habitual, entre el responsable de la instalación y las unidades policiales del distrito.

En segundo lugar, en aquellas instalaciones que son calificadas por la Policía Municipal como instalaciones de alta incidencia y entre las que se encuentran las que recientemente han sufrido incidentes, se va a reforzar la presencia policial en dos franjas horarias fundamentalmente, coincidiendo con los cambios de turno en taquilla, a las dos de la tarde, y con el cierre de la instalación, a las nueve de la noche.

En tercer lugar, también va a haber una presencia policial al día siguiente en aquellas instalaciones en las que hayan ocurrido incidentes el día anterior.

Y por último, se va a mantener la vigilancia y la presencia ordinaria en todas las de incidencia normal o baja con el efecto disuasorio ya mencionado.

La mayor parte de estas medidas, por otra parte, se encuentran comprendidas en el operativo de seguridad que se encuentra en funcionamiento desde el comienzo de la temporada de verano que se produjo el 30 de mayo.

En segundo lugar, la segunda línea de actuación junto a las medidas generales anteriores, todas ellas de carácter preventivo, desde los servicios de coordinación territorial se va a trasladar

a los distritos el recordatorio de la importancia de acudir al protocolo de actuación en materia de prevención de riesgos laborales en caso de agresiones de terceros en las instalaciones deportivas municipales y su correspondiente instrucción operativa, de aplicación desde el año 2011, así como de la necesidad de su aplicación en caso de que se produzcan hechos y conductas incluidas en su ámbito.

Asimismo, se va a informar acerca de los procedimientos sancionadores que contempla el reglamento sobre la utilización de instalaciones y servicios deportivos municipales, que se aprobó en el año 2012 mediante acuerdo de Pleno, actualmente en vigor, así como de las medidas existentes en el citado texto para restablecer el orden y el funcionamiento del servicio, como son la negación del acceso o la expulsión del recinto sin perjuicio de la imposición de sanciones a través de los oportunos expedientes sancionadores.

Y en tercer lugar, como una tercera medida, a través de la implantación de operativos específicos donde se requiera, siendo el ejemplo más significativo el que se desarrolla en el Centro Deportivo Plata y Castañar de Villaverde, que cuenta con un plan específico de actuación en materia de seguridad desde el año 2008, debido a la conflictividad existente en aquel tiempo en dicha instalación. La implantación de operativos específicos de estas características deben hacerse en todo caso atendiendo a particularidades de los mismos y valorando en cada uno las circunstancias que les caracteriza, como pueden ser: la población, la conflictividad media, el número de incidentes, la gravedad de los mismos, las asistencias, etcétera, a fin de determinar los instrumentos más eficaces tanto desde el punto de vista de la seguridad como desde el punto de vista de la mediación y colaboración con otras entidades.

El Presidente: Gracias, señor Ramírez.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Buenos días. Muchas gracias.

¿Entiendo que estas medidas que usted me ha desgarnado son las que ya han empezado a tomar?

El Subdirector General de Programas, **don Gregorio Ramírez Arias:** Son medidas que están en marcha.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Que están en marcha.

Bueno, por lo que yo sé, desde el 30 de mayo que se abren las instalaciones, las agresiones han ido creciendo. De hecho, solo en julio hay seis agresiones, de las cuales una de ellas, el 5 de julio, la agresión al operario supuso el ingreso con unas fracturas de importancia. Entonces, sí pediría ese refuerzo. Son muchos los trabajadores que se

quejan de que es verdad que hay Policía Municipal pero que no se bajan de los coches, que solo hacen una ronda por fuera de las instalaciones. Sí pediría que quizás esas medidas no estén siendo suficientes puesto que las agresiones van *in crescendo*. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Espinar.

Pasamos al segundo punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2015/8000502, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si “se ha desarrollado algún plan para el acceso al entretenimiento cultural de los ancianos que este verano estarán en centros de día, tales como representaciones teatrales, lecturas, espectáculos musicales, etc.”

El Secretario General: El punto número 3 del orden del día que contenía la pregunta número 2015/0502 ha sido retirado durante la celebración de la Junta de Portavoces por su autora, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, por lo que pasaremos entonces al punto número 4 del orden del día.

(La precedente iniciativa se retira de la sesión, a petición de la autora de la misma).

Punto 4.- Pregunta n.º 2015/8000521, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué se va a hacer sobre la gestión y qué medidas se van a adoptar en relación con el Patrimonio Cultural de la Ciudad de Madrid”.

El Presidente: Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** La doy por leída.

El Presidente: Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí, buenos días a todos y a todas.

Como ya sabéis, en base a nuestro programa, la conservación y el cuidado del patrimonio es una de las prioridades políticas que se van a desarrollar desde el área. Para ello consideramos que es necesario tanto la preservación activa del patrimonio, lo que significa el cuidado y la conservación, como también frenar los procesos de venta y especulación que se han venido haciendo con el patrimonio de la ciudad de Madrid.

En segundo lugar, creemos que es función de las Administraciones garantizar el uso y el interés social del patrimonio, que es de todos. Para ello consideramos que se pueden poner en marcha medidas pedagógicas, generar programas de actividades culturales dentro de los espacios patrimoniales y hacer del patrimonio un espacio vivo y participado por toda la ciudadanía.

En tercer lugar, creemos que es necesario que desde las instituciones se acompañe el proceso de construcción colectiva de lo que supone el patrimonio. Como todos sabemos, los bienes patrimoniales no solo son materiales, no solo son los monumentos sino que tienen que ver con la construcción de la memoria y de la identidad colectiva de la ciudad. Entendemos que es una obligación y vamos a desarrollar desde el área ese proceso de acompañamiento para definir qué es patrimonio, cómo se utiliza, por supuesto, teniendo en cuenta todas las variables inmateriales que forman parte de ello.

Para ello, como habéis podido leer en el decreto de competencias, se ha ampliado las competencias de esta dirección general, y además se ha cambiado el nombre, que ahora mismo es la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano-Intervención en el Paisaje Cultural. Dentro de esta ampliación de competencias consideramos que es un reto fundamental cooperar con el resto de áreas, porque entendemos que la conservación del patrimonio cultural es absolutamente transversal a toda la acción de gobierno y en concreto con Urbanismo; establecer mecanismos de cooperación para integrar una acción conjunta en relación a la acción patrimonial.

El Presidente: Muchas gracias, señora delegada.

Señora Miranda, por tres minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Por sus palabras entiendo que desde el Ayuntamiento van a elaborar un informe con eso que dice: qué es el patrimonio. Nosotros pediríamos que ese informe fuese independiente y auditado para garantizar los derechos de todos los ciudadanos y no solo de los que les han votado a ustedes. Muchas gracias.

El Presidente: Todavía disponía de tiempo, señora delegada. Tiene un minuto veinte.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Yo entiendo que además de un informe, es decir, lo que tenemos que hacer son herramientas útiles que nos permitan desarrollar políticas públicas, y muchas veces la distancia entre los informes y esas herramientas es muy grande, ¿no? Más allá de constituir datos, que yo comparto, que tienen que ser externos y objetivos, creo que es fundamental la participación ciudadana en todos esos procesos de definición de qué es patrimonio y qué uso le queremos dar.

El Presidente: Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2015/8000522, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “cuál es el criterio y líneas generales de actuación que se van a adoptar en relación a la Asociación público privada Madrid Turismo”.

El Presidente: ¿La da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Sí, la doy por formulada.

El Presidente: Muy bien.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí.

Como se ha repetido ya en reiteradas ocasiones, el turismo es una prioridad de este gobierno no solo por la capacidad que tiene de generar empleo, sino también porque determina de una manera clara cuál es la imagen de la ciudad. En ese sentido, a raíz de las conversaciones que hemos tenido con diversos actores del sector y con diversos actores asociativos, existe relativamente un consenso en que la imagen de la ciudad de Madrid es muy plana, no se cuentan la diversidad de capitales que contempla la ciudad y mucho menos representa toda la riqueza asociativa, patrimonial, etcétera, etcétera, que existe en ella.

Entonces, las líneas políticas en relación al turismo van a tener que ver mucho con cambiar la imagen de la ciudad de Madrid no solo para sus habitantes, sino también a nivel exterior. En ese sentido, también el modelo de turismo que queremos desarrollar creemos que tiene que transformarse hacia un modelo que sea social y ecológicamente sostenible y que además sea plural y diverso, es decir, entendemos que no solo el eje tradicional del turismo forma parte de la riqueza de la ciudad, sino que existen muchas otras variables que fomentan esa riqueza. Pero, sobre todo, entendemos que tiene que ser compatible con la vida urbana y que no tiene que estar segmentado, es decir, que el turismo también produzca retorno, retornos de tipo cultural, de tipo educativo, de conocimiento a los habitantes de la ciudad.

En ese sentido, respecto a la asociación —como ya sabéis es una entidad pública-privada—, estamos ahora mismo haciendo un proceso de información y consulta, tenemos una reunión programada, ya hemos tenido algunas con otras actores, y tenemos una reunión programada entiendo que para este mes, no sé muy bien qué día es, y esa asociación tiene seis meses de vida, a

pesar de que previamente ha existido un trabajo. Por tanto, entendemos que está en una fase muy primaria y que hay que evaluar mucho antes de tomar decisiones, sobre todo teniendo en cuenta que lleva seis meses.

En términos generales, nosotros entendemos que las políticas relacionadas con el turismo tienen que partir, por un lado, de la concertación y el consenso para que no produzcan ... como ha producido en otras ciudades, es decir, que tiene que estar participada no solo por el sector empresarial, sino también por sectores ciudadanos, por sectores de creación de empleo de pequeñas empresas, pymes, etcétera, etcétera. Además, tiene que tener un liderazgo municipal porque pensamos que es una tarea propia del Ayuntamiento contar qué es Madrid e impulsar políticas de turismo. De hecho ya lo estamos haciendo, están sucediendo reuniones en las que hay lluvia de ideas para ver cómo orientamos esta nueva política municipal relacionada con el turismo. Y sobre todo, y en relación con el resto de las políticas, tiene que haber un control de los recursos públicos que se invierten, no solamente en este caso concreto, sino en general en toda el área y entiendo que en todo el Ayuntamiento. Es decir, que la acción y la inversión municipal tienen que estar debidamente evaluados y ser debidamente transparentes para que la gente pueda valorar si esa inversión política y esa acción política merece la pena o si debería transformarse en otra cosa.

El Presidente: Muchas gracias, señora delegada.

Señora Miranda, dispone de los tres minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Sí.

En relación con las medidas que piensan implementar para cambiar esa imagen de Madrid para fomentar el turismo, ¿además de la famosa tasa, que parece que sí, parece que no, ahora parece otra vez que sí, que quieren imponer al turismo en Madrid, tienen pensado concretamente alguna medida más?

El Presidente: Perdón. La señora delegada había agotado su tiempo.

No es una conversación, no es un diálogo. Tiene que agotar su tiempo o repartirlo en dos intervenciones, no mantener una tertulia, como si dijéramos. Señora Miranda, tiene más tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** No, está bien.

El Presidente: Entonces pasamos al siguiente punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2015/8000523, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “cuál es el criterio y líneas generales de actuación que se van a adoptar en relación a Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio”.

El Presidente: La da por formulada, entiendo.

(Asentimiento de la señora Miranda Esteban).

Muy bien.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí.

Bueno, como ya sabéis todos vosotros, Madrid Destino tiene una importancia estratégica para el área no solo por la capacidad de programación que tiene, sino también porque contiene los grandes contenedores culturales de la ciudad. Entonces, en ese sentido, estamos invirtiendo muchos esfuerzos y vamos a trabajar mucho sobre ello.

En términos generales, las prioridades en este sentido tienen que ver, por un lado, en cómo entendemos las infraestructuras culturales, y pensamos que tienen que ser accesibles para la ciudadanía, que tienen que tener una programación de calidad y que tienen que ser permeables a la iniciativa social y ciudadana y, por otro lado, también con lo que consideramos que tienen que ser las empresas públicas. Creemos que tienen que ser empresas transparentes, con una gestión eficaz y que además respeten las condiciones laborales de los trabajadores.

Durante estas tres semanas que llevamos en el gobierno hemos tenido muchos tipos de reuniones, tanto con el comité de empresa como con trabajadores de Madrid Destino como con directores de centros culturales y deportivos y, según lo que nosotros entendemos que debería de ser una empresa pública, que tiene que ser una gestión ejemplarizante de la Administración y de lo que es una empresa, la situación que nos hemos encontrado dista bastante de conseguir esa armonización:

En primer lugar, porque no existe un convenio colectivo. Sabéis que es la fusión de tres empresas, no existe un convenio colectivo y, por tanto, se producen muchísimos problemas de recursos humanos y de relaciones laborales.

En segundo lugar, porque debido a la fusión de estas tres empresas se dan duplicidades en la gestión de los servicios centrales, que muchas veces llevan al desperdicio de algunos recursos.

Además, se mezclan varias lógicas que no están del todo armonizadas en torno a la gestión de los espacios y a la gestión cultural.

También hemos encontrado problemas de procedimientos y de protocolos que ralentizan tanto la colaboración ciudadana como la propia gestión cultural, y también la deficiencia en el uso de las

grandes infraestructuras, como puede ser la Caja Mágica o la Casa de Campo, que pensamos que tenemos que abordar con urgencia.

En ese sentido, los primeros pasos que hemos dado han sido: constituir los órganos mínimos que nos permiten mantener la actividad cotidiana, que es una prioridad también de este gobierno, que hasta que podamos hacer cambios todo siga con normalidad. Para ello, hemos constituido el consejo de administración y una ejecutiva, que es la que está tomando las decisiones, y tenemos pendiente el nombramiento del consejero delegado, que esperamos que sea con la mayor brevedad.

A medio plazo consideramos necesario realizar tanto una auditoría financiera que revise la política de contratos y de licitaciones de Madrid Destino como una auditoría laboral para resolver todos los problemas anteriores que hemos mencionado respecto al convenio colectivo.

Y en general, la línea estratégica que va a seguir la política que ejerzamos en Madrid Destino es la que tiene que ver en mejorar la relación con el área y la empresa pública, porque consideramos que muchas veces no está bien optimizado, se producen duplicidades, y eso impide una buena gestión y el planteamiento estratégico de políticas efectivas.

El Presidente: Bien, se ha ajustado a su tiempo.

Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Me gusta escuchar que pretenden hacer una auditoría de Madrid Destino porque todos sabemos la situación en la que está, no solo los trabajadores sino la situación financiera en la que se encuentra.

Del mismo modo que he dicho anteriormente, por favor, que esta auditoría sea totalmente independiente para evitar lo que ha llevado a la empresa a la situación en la que está. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Miranda.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000476, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, "al objeto de conocer la Orientación Política General de su Área y sus principales objetivos para esta Legislatura".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 8 del Orden del Día que contiene la Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000500, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,

interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, "para que informe sobre la organización, objetivos a cumplir, y las medidas que tiene previsto adoptar en el futuro en su gestión frente a dicha área").

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

El acuerdo adoptado en la precedente Junta de Portavoces es que se sustancien conjuntamente los puntos 7 y 8 del orden del día por la directa conexión que guardan entre sí.

El Presidente: Hemos establecido en la Junta de Portavoces: la primera intervención será del Grupo Popular por el orden de registro como solicitante y después el Grupo Socialista, responderá por quince minutos la delegada, luego todos los grupos tendrán diez minutos y cerrará el debate la delegada también con diez minutos.

Tiene la palabra la señora Rosell, portavoz del Grupo Popular, por cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muy buenos días. Gracias, presidente.

Expresarle, en primer lugar, el agradecimiento del Grupo Popular a la delegada por la asistencia a esta comisión y manifestar la confianza en que eso sea un apoyo de verdad a la transparencia, a la rendición de cuentas y al debate democrático y sea habitual su presencia en estas comisiones.

El objeto de la comparecencia, ya ha sido leído, es conocer su programa porque, vamos a hacer un poquitín de memoria, muy rápida porque tan solo ha sido poco más de un mes desde que, con el apoyo del Partido Socialista, Ahora Madrid se instala en el gobierno municipal, hemos asistido a una retahíla de cambios y rectificaciones continuas:

En primer lugar, nos encontramos, en apenas dos semanas de gobierno, con la dimisión del titular, por los motivos que todos conocemos y que ahora no toca recordar. Poco después conocemos, porque se hace pública, la estructura del área que usted dirige y constatamos, pues con pasmo, la verdad, que la nueva Área de Cultura y Deportes ha sido desprovista de importantes competencias en beneficio de otras áreas o departamentos con titulares, si me permite, con más peso político o técnico; es decir, se ceden las competencias de Turismo a Marta Higuera, delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, como una competencia diluida en un cajón de sastre dentro de esa superárea, que se dedica también a Mercamadrid, al comercio, a innovación tecnológica... Pero, en cambio, se olvidan de traspasarle el presupuesto y el personal necesario para poder ejercer esas competencias que se les ha atribuido que ¡oh sorpresa! se quedan, creo que olvidadas, colgando del Área de Cultura y Deportes que usted dirige.

En resumen, lo que nos parece es que es un auténtico despropósito administrativo, que no nos cabe ninguna duda hubiera producido innumerables

disfunciones en el adecuado desarrollo de un sector clave, como usted misma reconocía ahora, en la economía madrileña. Afortunadamente para el sector rectifican y al poco tiempo se produce un nuevo cambio en el decreto de estructura, por el que su área recupera las competencias de Turismo enmendando así el desaguisado; un desaguisado que, por cierto, hasta la semana pasada confiábamos que fuera fruto del desconocimiento, de la improvisación con la que parece que están funcionando más que al desinterés que pudiera tener el nuevo gobierno municipal por un sector que representa más del 7 % del PIB madrileño.

Y digo confiábamos, pues este lunes nos enteramos a través del concejal de Hacienda que tienen la intención de implantar una tasa turística en Madrid, es decir, lo que nosotros creemos, y el sector también, que se trataría de poner palos a las ruedas en un sector del que dependen más de 150.000 empleos en Madrid. Una nueva tasa que, además, en un alarde de los principios democráticos de participación y transparencia de los que ustedes hacían gala que iban a gobernar en este municipio y, sobre todo, de una voluntad expresa que coincide con la carta de la alcaldesa que recibimos todos, en la cual nos anuncia que ya se ha reunido con todos los sectores, que ha escuchado a todos y que cuenta con todos, resulta que no se habían molestado en hacer lo que hay que hacer cuando se gobierna, lo que siempre hay que hacer, que es sentarse previamente a escuchar, de verdad, a los agentes del sector para analizar con ellos, conjuntamente, cualquier medida que pueda afectarles, al sector y a los ciudadanos. Una nueva ocurrencia, por lo que parece, ya que al día siguiente, es decir, ayer, la alcaldesa tuvo que rectificar, una vez más, y retirar la propuesta con el fin de pacificar el sector.

Parecía que aquí acababa un poco, pero resulta que hoy nos hemos despertado también con la creación y el anuncio de la puesta en marcha de una web V.O., que dicen ustedes que es versión original y que yo les sugeriría el cambio por versión oficial, y a la que pedimos explicaciones en la medida que usted pueda dárnoslas ahora. A nosotros nos parece que una web que solo sirva para dar la versión oficial, en la que además no puedan participar ni comentar los periodistas o los ciudadanos nada en ella, pues no deja de ser un ataque a la libertad de expresión y con la libertad misma de prensa; una web en la que se van a señalar los medios y van a rectificar las informaciones que les parece que los medios dan en contra de las medidas que ustedes proponen.

Yo creo que lo que tienen que hacer ustedes es explicar las cosas, explicar las cosas a nosotros, al ciudadano, a la prensa, las decisiones, y apostar de verdad por la transparencia, pero de verdad, no decirlo, hacerlo, lo que significa dar explicaciones sobre sus decisiones o indecisiones a los medios.

Les agradecería autocrítica, yo creo que pueden revisar con un buen análisis esa medida, matar al mensajero es lo más fácil, pero no nos va a

llevar a nada, a nada bueno, desde luego, a la ciudad de Madrid.

Y, en fin, si me permiten el chascarrillo, yo les recomendaría para este verano la lectura de *1984* de Orwell, que seguramente muchos habrán leído, donde ahí podrán perfilar, a lo mejor, y darse cuenta de lo que es el ministerio de la verdad. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Rosell.

Tiene la palabra la portavoz Socialista, la señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos.

Como no podía ser de otra forma, quería empezar felicitando de una manera clara y cordial a la delegada del área, a ella y a todo su equipo, aunque todavía no esté definido. Mi sincero deseo de éxito en una gestión que redunde en beneficio de los madrileños.

Vivimos un momento histórico porque una mayoría heterogénea de madrileños ha decidido poner punto y aparte a veinticinco años de gobierno del Partido Popular, un modelo de gestión política que presupongo no compartirán.

He tomado la decisión de solicitar la presente comparecencia porque la cultura y el deporte para el PSOE son los pozos de petróleo de esta ciudad. Mi partido tiene un concepto elaborado del papel que ha de desempeñar el Ayuntamiento con respecto a ellos. Gran parte de nuestro programa electoral gira en torno a los ejes cultural y deportivo.

Todavía no sé, y por eso le pregunto, cuál es su concepción de la cultura y el deporte y cuál es su planteamiento ideológico y gestor con respecto al papel de un Ayuntamiento como el nuestro en dichos temas.

Antes de nada, me interesaría mucho saber si ustedes ya han trabajado sobre los déficits que Madrid tiene en relación a la cultura y el deporte a día de hoy, es decir, si conocen cuál es el estado de salud del área que nos ocupa.

Junto a esto, me gustaría ser informada de una manera detallada sobre cuáles son sus planes, por qué los hacen y cómo los van a hacer.

A este respecto no quiero dejar pasar la oportunidad de recordarle que usted se comprometió hace unos días con los trabajadores de la Fábrica de Tapices, un modelo de gestión solo es eficaz si ayuda a las personas. Estos trabajadores deben ser una prioridad para esta área, salvaguardar su dignidad humana y no perder el tesoro de una Fábrica de Tapices única en Europa debe ser una prioridad. La tiene usted ya sobre la mesa y quiero decirle que pueden contar con nosotros sin fisuras para la resolución de este tema.

Pongo a su disposición la experiencia de mi grupo municipal, tanto en los años en los que gobernó donde la cultura alcanzó unas cotas cuyos ecos aún perduran, como de los años de Oposición durante los cuales mis antecesores desarrollaron un incansable trabajo. Si tiene programa elaborado, este es uno de los lugares idóneos para explicarlo, si no lo tiene, este es uno de los lugares idóneos para poder apoyarse en uno que pertenece, no al PSOE sino a los madrileños.

Sé que afronta esta etapa con el mayor de los entusiasmos y que quizás, por el poco tiempo que ha transcurrido, aún no sea consciente de la magnitud del área de la que es responsable.

Consideramos un error haber añadido a esta área, enorme de por sí, más dificultad al incorporar a ella Turismo. Es verdad que hay cosas en común entre la cultura y el turismo, pero también entre la cultura y la seguridad, la cultura y el urbanismo, etcétera, pero habida cuenta de que ustedes han optado de manera unilateral por reducir el soporte humano necesario en relación a técnicos y especialistas que ayudan a los representantes electos, se nos hace imposible entender el intento de abarcar más con menos, no sé si, o bien solo han recortado dicho personal a la Oposición, o están influenciados, quizás, por el concepto neoliberal de la productividad laboral; yo creo que no será ninguna de las dos opciones.

Lo que intento transmitir es que me da miedo que al final una de esas tres patas que conforman esta área sea desterrada al olvido, o que una de las tres patas fagocite a las otras dos.

Lo que les pido es que además de un esbozo general del plan de actuación que pretende llevar a cabo, comparta con esta comisión cómo van a vehicular la cercanía de la oferta cultural con los madrileños, ¿cuándo van a comenzar las mejoras absolutamente necesarias en la mayoría de las instalaciones deportivas municipales? ¿Cuál será la primera medida que tomen —no que piensen— con respecto al turismo en Madrid? ¿Cómo van a impulsar la faceta integradora y solidaria del deporte en el colectivo infantil y juvenil?

Quiero que sepa que en esta comisión, al menos en lo que al PSOE respecta, va a encontrar usted capacidad de diálogo y espíritu constructivo. Sabiendo que no somos lo mismo, le aseguro que el PSOE apoyará sin dudarle aquellas medidas que potencien la cultura, el deporte y el turismo en Madrid. Está en su mano proponer y convencer. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Por tiempo de quince minutos responde la delegada, interviene la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Lo que había traído preparado, si os parece lo articulo en dos partes: la primera va a tener que ver con contar esas prioridades que estáis expectantes por conocer; y la segunda con contestar de manera

concreta a todas las preguntas que habéis realizado.

Como el programa ya es de sobra conocido por todos vosotros, lo que he elegido han sido, como comentábamos en la reunión preparatoria anterior, cuáles son las dos líneas estratégicas que vamos a poner a corto plazo en marcha de manera transversal, tanto en cultura como en deportes. Esto lo hago porque consideramos que programas hay muchos, que además hay planes estratégicos extremadamente participados que determinan muy bien cuáles deberían de ser las líneas y las prioridades de Gobierno, entonces en ese sentido me voy a centrar en esto.

Nosotros partimos de un diagnóstico, que creo que va a ser compartido por muchos de vosotros, que tiene que ver con que en esta ciudad ha habido una exclusión en el acceso tanto económica, por motivos de acceso a la cultura en torno al dinero, como de público, que han sido muy insuficientes. Es decir, aquí se ha programado para un solo sector, para un solo público, y consideramos necesario que exista una programación diversa y plural en la que todo el mundo se sienta representado.

En segundo lugar, parte de este diagnóstico también tiene que ver con la insuficiencia y la baja calidad de los programas y de las actividades que hay en esta ciudad, no solo por las reducciones presupuestarias que han llevado al ahogo a muchas de las instituciones culturales y deportivas, sino también por la infrautilización de espacios, espacios culturales que han costado una inversión millonaria y que están pudriéndose en el abandono.

En ese sentido pensamos que es necesario también reforzar la ausencia de redes de colaboración que existen dentro del ámbito de la cultura, y en concreto con otras instituciones.

La tercera parte del diagnóstico, por el cual hemos decidido estas dos líneas estratégicas prioritarias, tiene que ver con la poca permeabilidad institucional tanto en términos de cultura como en términos de deporte, y la poca capacidad de permitir la iniciativa social y ciudadana en estas instituciones.

Sin embargo consideramos que Madrid también tiene unas fortalezas sobre las que tenemos que trabajar y que hay que optimizar, en cualquier caso, para la gestión en estos cuatro años.

En primer lugar, tenemos una red de infraestructuras muy potente, que está muy bien dotada y muy bien equipada. Tenemos un valor patrimonial absoluto en la ciudad y además tenemos una sociedad civil que tiene una capacidad de iniciativa, de organización y de creatividad que tenemos que poner en valor para la ciudad.

En este sentido, la primera línea estratégica sobre la que vamos a trabajar a corto plazo es garantizar el acceso, tanto a los bienes, como a los servicios, como a las infraestructuras de tipo cultural y deportivo y, paralelamente, aumentar la

calidad, la oferta y el tipo de programación que se ofrece tanto en las instituciones culturales como deportivas.

Me detengo un poquito en cada una de ellas. Esto significa un aumento significativo tanto cuantitativo, es decir, en el número de la oferta, como cualitativo, en el tipo y la diversidad de esta oferta en la programación de actividades.

En segundo lugar, garantizar el acceso a instalaciones e infraestructuras, como comentaba anteriormente, por motivos socioeconómicos. Es decir, tenemos que trabajar sobre una política de precios, como también por la permeabilidad y la iniciativa social en estas instituciones.

En tercer lugar, promocionar el uso de las TIC y de las licencias libres para garantizar el acceso a la cultura. Es decir, vamos a seguir con la digitalización del patrimonio, como se ha venido haciendo hasta ahora, vamos a tratar de impulsarlo, y además vamos a promocionar las licencias libres de acuerdo con los estándares internacionales de conocimiento abierto para que todo el mundo pueda gozar de ese acceso a la cultura.

Y, por último, vamos a darle una centralidad absoluta al espacio público en la programación porque consideramos que es uno de los valores y de la autenticidad de la ciudad de Madrid y que además es un hábito de los madrileños y es su derecho, por supuesto, a hacerlo.

La segunda línea estratégica tiene que ver con la transparencia, el gobierno democrático en la gestión cultural y deportiva. En este sentido consideramos necesaria la descentralización en los distritos de las competencias, tanto culturales como deportivas, es decir, apostamos por una cultura de proximidad que garantice tanto la diversidad en la programación como la participación ciudadana.

También apostamos por una programación metropolitana descentralizada. Es decir, no consideramos que todo tenga que estar en la almendra central de la ciudad sino que existen muchos barrios y muchos distritos donde se pueden hacer muchísimas cosas.

Y en tercer lugar, la diversificación de los puntos de interés turístico. Hay tesoros en la ciudad que no se encuentran en el centro y que no son promocionados y por eso todo el turismo se concentra en la capital.

En segundo lugar, en esta línea estratégica queremos fomentar la iniciativa social y la participación ciudadana. Es decir, que la ciudadanía participe directamente en la gestión y en el desarrollo de las políticas culturales y deportivas. Para ello consideramos necesario promocionar el asociacionismo cultural y deportivo porque consideramos que es la base de una ciudadanía implicada, e implicar en la representación institucional a colectivos y asociaciones. Es decir, la composición a día de hoy de los patronatos y de muchas de las instituciones culturales y deportivas es exclusivamente institucional y eso nos parece que es una pérdida para toda la ciudad.

En tercer lugar, la remunicipalización y la gestión directa de estas infraestructuras. Consideramos necesario, como además sucede en otras áreas de gobierno también, la recuperación de la gestión pública que ha sido externalizada y además la promoción de modelos de gestión directa y de cogestión ciudadana para un mejor desarrollo de estas infraestructuras.

Y, por último, fomentar las redes de colaboración y de cooperación. Es decir, consideramos que la cultura tiene que estar directamente relacionada con otras disciplinas, como es la ciencia, como es la educación y muchas otras, y para eso necesitamos una verdadera cooperación institucional y una colaboración ciudadana que sea capaz de llevar todo esto a otro estadio. Estas dos líneas generales luego tienen desarrollos más específicos y ahora voy a tratar de contestar las preguntas que nos habéis hecho.

En primer lugar empiezo por la Fábrica de Tapices. La Fábrica de Tapices tiene una situación extremadamente grave. Sus trabajadores llevan sin cobrar cinco meses y consideramos que ha habido muchísimos problemas en la gestión que han sido responsabilidad de las tres Administraciones implicadas en el patronato.

Ahora mismo nos encontramos con una situación de crisis extrema en la que estamos poniendo todos los recursos del Ayuntamiento para que salga adelante. Esto significa que hemos apostado..., el lunes de esta semana hemos tenido una reunión del patronato en la que se han tomado una serie de medidas urgentes que tienen que ver con una negociación de las tres Administraciones con los bancos para liberar el crédito de la subvención nominativa que hemos firmado según hemos entrado, es decir, hace apenas dos semanas, y que los trabajadores puedan cobrar los salarios antes del verano, y a medio plazo requiere de un proyecto de viabilidad de manera absoluta que garantice que ese valor patrimonial de la ciudad siga existiendo. Para ello consideramos necesario poner proyectos en marcha que exploten tanto su valor pedagógico como su capacidad de creación de empleo a través de escuelas taller, como de valorización de lo que es un museo vivo, que es el único que tenemos en la ciudad, es decir, de gente que está produciendo arte a la vez que trabaja.

En segundo lugar, sobre los cambios en el decreto de competencias relacionados con turismo. Yo creo que es fundamental, y entiendo que todos vosotros lo compartiréis, hacernos cargo, lo primero que llevamos tres semanas aquí y, lo segundo, que cualquier cambio institucional que implique personal laboral y presupuesto requiere de un estudio profundo para no cometer barbaridades. Yo entiendo que dentro de vuestra labor de Oposición tiene que estar hacerse cargo de esa responsabilidad también con los trabajadores y con los presupuestos. Entonces, en este sentido, el turismo es evidentemente un asunto transversal a muchísimas áreas y vamos a estudiar, estamos estudiando cuál es la mejor forma de ponerlo en marcha, pero sería sumamente irresponsable tomar

decisiones en tres semanas que implican personal y presupuestos.

Sobre la política de técnicos o asesores, no es una decisión que hayamos tomado nosotros, es que nos ha votado mucha gente y esto forma parte de nuestro programa y, desde luego, no tiene que ver tanto con una gestión neoliberal de los recursos humanos, sino con tratar de racionalizar la Administración pública y, sobre todo, de corregir el hinchamiento que se ha producido en ocasiones anteriores a través de la contratación de cargos de libre designación, que su trabajo no estaba justificado y que en ese momento no hacían mucha falta.

Sobre el deporte. Yo considero que es fundamental que garanticemos que el deporte sea lo primero una garantía de salud pública, es decir, que también tiene que trabajarse en relación con otras áreas. Y compartimos que los precios de acceso son extremadamente abusivos, que muchas veces la oferta privada es más barata que la oferta pública. Que existe un abandono de los polideportivos en los barrios que se está dando parte, además, por todas las asociaciones de vecinos y juntas de distrito que es urgente revisar. Y que las condiciones laborales del personal implicado en los centros deportivos son también terribles.

Para ello consideramos fundamental, como comentaba anteriormente, promocionar la salud pública en torno al deporte. Promocionar el asociacionismo deportivo, que sea capaz de innovar también en las prácticas deportivas de la ciudad, y remunicipalizar, como decía anteriormente, las infraestructuras deportivas a través de la revisión de las contrataciones, de planes de inversión que sean capaces de mejorar la salud de los centros deportivos. De modificar los horarios y las actividades que suceden en los centros, y establecer mapas de recursos en la ciudad que de alguna manera centralicen el acceso. Es decir, en general hay un problema en toda el área que tiene que ver con la falta de información y con lo difícil que es acceder a las infraestructuras públicas, y sobre todo modificarlas, y es una de las tareas fundamentales.

Por último ya con el deporte, también consideramos necesario trabajar con la perspectiva de género porque nuestra ciudad tiene unas tasas alarmantes de abandono deportivo, sobre todo de mujeres jóvenes. Entonces, es fundamental que pensemos el deporte en términos de género; y también programas de inclusión de otros colectivos que tradicionalmente se han visto excluidos del deporte: de mayores, de parados de larga duración, etcétera.

¿No sé si me he dejado alguna pregunta? Bueno, me quedo aquí y seguimos.

El Presidente: ¿Da por terminada la intervención?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí.

El Presidente: Tenía cuatro minutos y medio, pero no se suman a la segunda intervención.

Empezamos ahora el turno de los grupos de menor a mayor. Tiene la palabra la señora Miranda, por parte del Grupo Ciudadanos.

Muchas gracias, delegada, por su intervención.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** En primer lugar, también agradecer a la señora delegada que haya asistido a la comisión.

Creo que aquí todos podemos compartir el diagnóstico de los problemas que ha efectuado. Además de los problemas se ha dedicado a trazar una serie de objetivos, pero estos objetivos deberían haberse trazado en campaña electoral, no ahora, ahora es el momento del cómo y creo que no he escuchado ni un cómo en toda su intervención. Esto me lleva a pensar que realmente hay un desgobierno cultural en Madrid.

Hace unos días, en primer lugar, nos encontrábamos con la proposición que hacía su grupo de establecer una tasa turística. A las horas la alcaldesa justificaba que era un malentendido. Esta mañana parece que otra vez volvemos a la tasa turística. Pero el problema es que eso no es un malentendido, estos son muchos malentendidos que evidencian la falta de una hoja de ruta del Gobierno de Madrid.

La nueva Alcaldía no ha sido capaz de elaborar un plan en todos estos meses porque el plan previamente trazado, su programa por el que les votaron los ciudadanos, por el que hoy están aquí, ha sido y parece ser una sugerencia, una lista de sugerencias.

¿Hasta cuándo vamos a esperar para conocer sus planes, señora Mayer?

Estoy con usted en que tenemos que recuperar el patrimonio cultural para los ciudadanos. En este sentido, creo que el Palacio de la Música debe ser una prioridad de todos los grupos para fomentarlo y para dedicarlo al interés cultural de la ciudad. Pero, además, tendremos que hacer frente a la destrucción del patrimonio en Canalejas y a la situación crítica de la Fábrica de Tapices. ¿Han pensado ustedes qué van a hacer al respecto? La ciudadanía exige respuestas, la Oposición necesita la información; seamos serios y responsables.

Quiero hacer hincapié en que en Ciudadanos apostamos por el bien común y por la recuperación de los espacios de expresión cultural. Creemos que a través de la recuperación de la cultura y de devolverla al ciudadano es como Madrid puede salir de la crisis. El Madrid del conocimiento es el cometido y debe ser el cometido de este Ayuntamiento.

No nos gusta en lo que se puede llegar a convertir este teatro de guiñoles que parece que tienen ustedes y el PP. Es necesario construir entre

todos y por eso apostamos por una política del bien común cultural, una política al servicio de los creadores y de los ciudadanos. Ahora bien, la solución no pasa por desprivatizar la cultura para luego convertirla en un instrumento ideológico al servicio del nuevo poder municipal; el Ayuntamiento no debe servir a la ideología de nadie, sino al bien de todos sus ciudadanos, al que servimos y por los que estamos aquí. No es legítimo hacer asambleas de militantes por la cultura y decir que ellos y solo ellos representan al pueblo de Madrid. Este consistorio también representa a todos los ciudadanos de Madrid.

También exigimos informes y auditorías independientes sobre el entramado de Madrid Destino y Turismo, y no cejaremos de pedir responsabilidades, si las hay, por la anterior gestión y por la actual. Por tanto, es urgente y necesario que este consistorio elabore un informe técnico independiente, no solo de Madrid Destino sino también de las instalaciones deportivas.

Para finalizar, me gustaría subrayar que la mejor política cultural es aquella que deja expresarse a la cultura, asegurando unos servicios para la comunidad. No queremos una política cultural dirigida ni ideologizada, hay que dejar crecer sin listas de artistas comprometidos, ni de amigos ni enemigos, porque eso sería más de lo mismo, sería vieja política. Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien, muchas gracias, señora Miranda.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista por diez minutos, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Esta comparecencia tenía tres objetivos: que usted expusiera su diagnóstico sobre Madrid, que usted explicara el modelo que va a desarrollar, y que identificara los elementos con los que cuenta para llevar a cabo su labor. Sobre el primero, creo que tenemos un punto de partida y una meta compartida; esta ciudad no es un referente cultural a nivel mundial por la dejadez de sus instituciones, pero tiene potencial más que suficiente y debe serlo. Además, si me lo permite, en el campo deportivo hay que trabajar mucho más con respecto a su faceta educadora en valores solidarios y en estilos saludables de vida en el ámbito infantil y juvenil, como usted ha mencionado, así también como en la labor social que puede llevar a cabo.

Sobre su modelo, me llama la atención que difiera tanto de lo anteriormente hecho, pero que se valga de las mismas herramientas. Quizás, ojalá sea eso, lo que usted quiere dar a entender es que lo que fallaba era el factor humano y no el factor institucional. Sin embargo, este planteamiento choca con sus principios reestructuradores de todo el modelo. A día de hoy Madrid se encuentra en estado famélico a nivel cultural y de asistencia deportiva. El PSOE quiere revertir esta realidad con estrategias y planteamientos desarrollados y desarrollables.

Una de sus primeras medidas en el área ha sido eliminar los palcos, cosa que nosotros consideramos un error, porque ustedes han transmitido a la opinión pública que el uso de los palcos por parte del Ayuntamiento es algo malo, un privilegio inaceptable, pero nosotros, el PSOE, somos firmes defensores de que el Ayuntamiento tenga palcos; ahora bien, que esos palcos redunden en beneficio de los madrileños y de aquellas personalidades que son invitadas por el Ayuntamiento y que dejan huella en nuestra capital. ¿Por qué no haber mantenido los palcos del Teatro Real, por ejemplo, y destinarlos a colectivos marginales para los que el acceso a la ópera es algo impensable? No quiero pensar que ustedes entienden que la ópera es para ricos, que a los que les gustan los toros son asesinos y que por eso hay que quitar los palcos. Han tenido ocasión de hacer algo distinto, algo bonito y no lo han hecho; han optado por el hachazo y no por la cintura.

Sobre el modelo que quieren desarrollar, simplemente recordarle que la cultura alternativa, cuando recibe el exceso de cariño por parte del sector público, deja de ser alternativa. Hay que garantizar la libertad creadora, la posibilidad de compartir las creaciones, garantizar los espacios culturales, promover la asistencia a celebraciones culturales, sin olvidar que a la cultura, a la buena cultura no le gustan los tutores, porque la cultura es libre y no hay que intentar someterla.

Para conseguir que Madrid se convierta en referente internacional, hay dos caminos: por un lado, recuperar el espíritu y el ejercicio político que Madrid tuvo durante los gobiernos de Tierno y Barranco o proponer algo absolutamente nuevo. Somos partidarios de sacar provecho de experiencias exitosas que han acabado formando parte del espíritu de esta ciudad más allá de cualquier siglo. Esto no quita para que salgan nuevas iniciativas, desde aquí les proponemos la posibilidad de crear una tarjeta municipal de la cultura que de un lado facilite el acceso a los madrileños a la oferta cultural, y que por otro convierta al Ayuntamiento en la institución vertebradora de toda esa oferta.

Tanto a Ahora Madrid como al PSOE nos une el entender que la inversión económica que se haga en cultura y en deporte no tiene que generar obligatoriamente unos beneficios económicos, ustedes y nosotros buscamos el desarrollo de la personalidad humana en el marco de una ciudad libre. Valoremos bien qué sectores necesitan más dotación y qué sectores son más autónomos, guiándonos siempre con una motivación humanística y no mercantilista. El sector privado no debe encontrarse las puertas de la cultura cerradas, el sector privado lo que sí debe encontrarse es un Ayuntamiento con sus prioridades culturales claramente definidas. El negocio nunca tiene que estar por encima de la cultura, ahora bien, la cultura puede producir negocio.

Usted no ha respondido del todo a cuál es su modelo cultural. Usted ha ofrecido un libro en el que ni siquiera hay índice, solo hay un título y una

sinopsis. El PSOE entiende que a la hora de abordar la gestión de áreas tan heterodoxas como son el Deporte y la Cultura, hay que apostar por un perfil objetivamente profesional. Nosotros somos políticos, representamos el sentir heterogéneo de esta ciudad, pero el político no es un superhéroe, aunque haya algunos que sí lo sean, incluso algunas. ¿Pero qué mejor servicio a la sociedad que poner en los órganos de gestión directa a personas especializadas y con trayectoria contrastada? ¿Por qué no dar voz a los distintos colectivos del sector para que sean ellos los que elijan a sus gestores directos?

Lo que intento trasladar, además de agradecer el esfuerzo de la delegada por transmitir su idea del área, es que atemos bien los puntos que tenemos en común, que son muchos, y busquemos líneas de comunicación entre los puntos que nos separan. Tenemos la misma meta y el mismo objetivo. Como equipo se trabaja mejor, nosotros no vamos a poner palos en la rueda de la gestión de esta área, al tiempo que no vamos a aceptar que se diga que las cosas no se pueden cambiar más allá de los nombres de las personas.

Tanto la estructura del área así como la forma de conseguir determinados objetivos, deben adaptarse a lo que nosotros entendemos que es y debe ser la cultura en esta ciudad, socializar la cultura requiere de compromiso y de credibilidad. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Espinar.

Tiene la palabra la señora Rosell, por parte del Grupo Popular, por diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Gracias, señora Mayer, por su explicación.

Creo que han quedado en el tintero algunas cosas que todavía no ha tenido ocasión de explicarnos, y asuntos concretos que también comentaba la portavoz del PSOE.

Bueno, en primer lugar, agradecer las buenas intenciones y confiar que se ponga a trabajar, a analizar, a estudiar, y auditar todo aquello que crea que tenga que auditar para que realmente podamos empezar a ser más eficaces en el Ayuntamiento de Madrid. Esta ciudad no se merece ni podemos permitirnos pasar muchos meses más y perder la ocasión de, digamos, apuntarnos al tren de la recuperación, después de unos años de crisis económica vivido en todo el país y aquí también lógicamente.

Espero que de verdad vayan prosperando adecuadamente, vayan aprendiendo de todas sus consultas, de estudios y de lo que podamos colaborar nosotros, y tengan que trabajar menos con la prueba y el error, poniendo sugerencias encima de la mesa, golpes de ocurrencia y a ver cómo funcionan, y que de verdad, lo recordaba también la portavoz del PSOE, pues hagan ya una hoja de ruta muy concreta para seguir.

No estamos de acuerdo con algunas de las cosas que usted ha manifestado, y por cierto tampoco mi antecesora, Madrid sí es un referente cultural, la cultura en Madrid no está en crisis. Hay sectores que viven una crisis, pero también una crisis no solo económica, sino por un cambio de modelo general en el consumo, si me permite la expresión, consumo, digamos, cultural. Es decir, todos sabemos lo que está sucediendo con la cuestión de la lectura, por poner un caso, pues es un paradigma de negocio que al librero se le ha cambiado el tablero; la música, qué vamos a contarnos, porque empezó mucho antes. Está pasando también lógicamente con los cines, el consumo de cines es diferente. En fin, el sector cultural, el ocio de las personas, está cambiando y con ello, pues, se supone que los sectores tienen que ir cambiando con todo lo que eso significa dejar en el camino.

No obstante, Madrid sí le tengo que decir que tiene una de las ofertas culturales más potentes de Europa en estos momentos, no lo dude, no lo dude. Hay que reconocer también que tenemos una suerte enorme de que en la ciudad de Madrid coinciden los equipamientos del Estado, los de la Comunidad de Madrid y los del Ayuntamiento de Madrid. Entonces, no se puede hacer compartimentos estancos porque en Madrid están todos ellos y todos ellos conforman una oferta realmente envidiable.

Por otro lado, en cuanto al tema de las competencias que comentábamos antes, no nos ha informado tampoco de qué va a pasar o cómo van a llevar y en su estructura cómo se afecta el tema de los patrocinios, un 75 % de los cuales corresponden sin duda alguna al sector cultural y que, según parece, también han caído bajo la responsabilidad del coordinador general de la Alcaldía; según parece, si usted eso luego nos lo pudiera aclarar.

Tampoco me ha quedado muy claro el papel que va a desempeñar Urbanismo en el pilotaje de las políticas de Paisaje Urbano que de momento parece que tiene usted adscritas. Ya sabemos que hay un trabajo transversal pero tenemos que saber quién tiene esa responsabilidad. Otra cosa es colaborar con otras áreas, como es lo natural.

Y, por cierto, en cuanto a Madrid Destino, que llevamos ya casi un mes, estamos esperando todavía que convoquen el primer consejo de administración, que sea nombrado el consejero delegado, es algo que usted sabe que es imprescindible para el buen funcionamiento de esta empresa, y también garantizarnos que usted va a tener libertad para ejercer sus funciones como responsable de esta empresa, donde también pudiera parecer que va a tener un papel decisivo, obviamente por el organigrama, el coordinador general de la Alcaldía y el concejal de Hacienda. Madrid Destino es un instrumento muy ágil y eficaz para poder gestionar la cultura con eficacia, como ustedes parece que han comprendido de momento que, aunque a la portavoz del PSOE no le guste demasiado, en el momento que ustedes mantienen este instrumento, esta empresa, que por cierto van

a auditar, está muy bien pero que sepa que está auditada...

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Sí, sí, lo sé.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Es decir, ustedes pueden hacer más auditorías pero sobre todo no dejen de trabajar porque el sector y la ciudad lo necesita, pero sabe usted que está auditada.

Bien, la felicito por el mantenimiento de esta empresa porque significa además una continuidad de las políticas del anterior Gobierno del PP y es un respaldo en cierta manera a nuestra gestión anterior, una gestión cultural, y nos hacen pensar, o creer o desear, que tal vez Ahora Madrid tiene la intención de ejercer la política cultural en libertad para todos, de verdad, para todos los madrileños y sin peajes políticos.

Por cierto, y viniendo a ello, usted me ha parecido que afirmaba que se excluía en la programación cultural, hasta la fecha quedaban excluidos varios sectores o segmentos de población madrileña. Hombre, 5 millones de espectadores o visitantes a los equipamientos solo municipales de Madrid no hace pensar que haya muchas personas o muchos ciudadanos que queden en el camino, y tampoco será por los precios porque, en general, hay precios públicos en casi todos los equipamientos.

La baja calidad le tengo que decir que, en fin, en algunos casos se podrá dar, es evidente, todo es mejorable, espero que lo puedan mejorar, pero una programación de baja calidad no es la enseña, me parece a mí, de la programación del Ayuntamiento.

Por otra parte hay también una larga lista de actuaciones y proyectos que son de una cierta urgencia en el ejercicio y que nos gustaría que nos pusiera al día. Es decir, por ejemplo, no hemos hablado de la lectura pública y de las bibliotecas. Nos gustaría saber si ustedes van a mantener el compromiso de seguir ampliando la actual red de bibliotecas municipales. En proyecto están la de Sanchinarro en Hortaleza y la de San Fermín en Usera, estas dos. En los últimos cuatro años, con una inversión cercana a los 25 millones de euros, se pusieron en marcha cuatro nuevas bibliotecas en la ciudad de Madrid, Conde Duque y Mario Vargas Llosa en Centro, Ana María Matute en Carabanchel, Eugenio Trías en Retiro y se ampliaron otras dos, la Gabriel García Márquez en Usera y Francisco Ibáñez en Chamartín. Queríamos saber también si tienen el compromiso en este deseo de descentralizar la cultura, de mantener las actividades de Madrid Activa, que ha facilitado poder llevar actuaciones de calidad a todos los barrios con una programación consensuada con las juntas municipales y las asociaciones vecinales, aunque parece que usted ahora decía que no, a lo mejor no estaban todas, pero realmente ese programa se puso en marcha intentando el consenso de todos ellos. La dotación

presupuestaria para este año era de un millón. Espero que lo podamos, digamos, ejecutar en su totalidad.

También, lógicamente, queríamos saber si piensan extender el programa de compañías residentes, 7 de teatro y 4 de danza, que como saben se halla en los locales de centros culturales del distrito y que luego pues actúan en la programación municipal, y es un apoyo lógicamente a nuevos creadores y a las artistas de los barrios.

Queremos saber también, y creo que es muy importante que nos lo pudiera confirmar, si puede garantizarnos la continuidad del expediente ya puesto en marcha para la declaración por parte de la Unesco del sitio del Retiro y del Prado como patrimonio mundial. Eso sabe usted que es muy importante y además es, digamos, un escaparate internacional importante para esta ciudad.

Y, sobre todo, un tema también muy importante, si nos puede explicar qué es lo que tienen pensado hacer acerca de la ejecución del convenio con la Fundación La Caixa para la modernización del planetario de Madrid. Señora Mayer, de verdad, este es un proyecto prioritario para Madrid. Tiene unos plazos, es muy importante que usted mire si puede garantizar que Madrid va a conseguir disponer del primer planetario de Europa a coste cero para los madrileños gracias a la aportación que la Fundación La Caixa tenía, y espero que siga teniendo, prevista.

En la misma línea de importancia también, aunque con menos urgencia, está el proyecto del nuevo Museo de Arquitectura y Diseño Emilio Ambasz. El anterior consistorio dejó, creo, despejados los trámites administrativos, complicados, para poder llevar a cabo su construcción. Es otro importante equipamiento en pleno paseo del Prado, a coste cero también para el bolsillo de los madrileños, y que confío que su gobierno no deje escapar esta posibilidad de esta inversión privada de tal magnitud que no sea por inexperiencia, que no sea por cuestiones también, usted lo citaba ahora, de redistribución de los equipamientos culturales en los distritos, que está bien que se haga....

El Presidente: Le queda un minuto, señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Muy bien.

Entonces, centrando un poco más en el tema..., voy a ir al tema deportivo. Bien, dice que no tienen mucha calidad algunos de los equipamientos que hemos puesto en marcha. Bueno, probablemente, como quieren remunicipalizar, le tengo que decir que si algunos de estos que son de deporte base no funcionan muy bien, probablemente son los más antiguos, esos que además son de gestión todavía municipal, queríamos saber en este sentido, y yo creo que es un poco lo más importante en el tiempo que me queda, que nos aclaren si ustedes piensan mantener esa colaboración público-privada para la construcción, de los que ya hemos hecho, de

nuevos equipamientos, que significa que al ciudadano no le cuesta dinero, a las arcas públicas no le cuesta dinero. Es decir, no se van a ver en la necesidad por otras urgencias de poner una tasa para recaudar dinero, sino que la explotación, construcción y puesta en marcha, a precios populares siempre y municipales, de equipamientos es la fórmula que mejor nos ha permitido en este momento ir avanzando y dotando a los municipios de equipamientos de calidad.

El Presidente: Ha consumido su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Y no me queda más tiempo. Muchas gracias.

El Presidente: Muchísimas gracias, señora Rosell.

Señora delegada, por tiempo de diez minutos, puede responder a los tres grupos.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Bueno, yo me imagino, como traéis la contestación escrita de casa, pues hay muchas cosas de las que habéis dicho que son erróneas, están desactualizadas o, sencillamente, las he repetido en la intervención anterior y no las he modificado, ¿no? Eso, sumado con cierto paternalismo en torno al juicio que elaboráis muchos de vosotros en vuestras intervenciones, pues produce un problema de información severo. Entonces, como ya os he dicho muchas veces, os pido que me llaméis para lo que necesitéis, que yo voy actualizando la información, os voy contando todo, etcétera, etcétera, ¿no?

En concreto, sobre el consejo de administración de Madrid Destino, que decía Isabel, ya se ha convocado, ya ha existido un consejo de administración, lo único es que vosotros distéis mal el nombre de la persona y entonces no pudiste asistir, pero ha habido tanto consejo de administración como ejecutiva.

Sofía, también planteabas alguna otra cosa, que era incorrecta, que la tengo por aquí apuntada. Bueno, me imagino que ahora saldrá. Efectivamente, la auditoría de Madrid Destino ya existe, hay una auditoría financiera que ha hecho KPMG, estamos revisándola, pero además consideramos que sigue siendo necesario tener una auditoría laboral del proceso. Pero, vamos, construimos cualquier mecanismo de comunicación y vamos viendo uno por uno estos aspectos.

Entonces, si queréis, voy comentando un poco en qué ha consistido nuestro trabajo en estos días porque veo que tenéis cierta tendencia a interpretar como una excesiva ideologización de la gestión que hemos hecho estas tres semanas cuando en realidad lo que tendríais que hacer también es hablar mucho con los artistas y con los directores de centros que han estado gestionando esta ciudad para que ellos os den su opinión sobre qué significa ideologizar, qué herramientas de participación hemos puesto con ellos en la mano y si les estamos obligando o no o por primera vez les han dado la

palabra para tomar decisiones sobre el trabajo que les compete. Esto también es importante.

Entonces, voy una a una, si queréis empiezo por el final que lo tengo más reciente. Bueno, empiezo por aquí.

Durante estos días hemos iniciado el convenio con el Teatro Real, que comentabas que si habíamos tomado una decisión incorrecta. Bueno, pues...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Que yo no compartía, no que fuera incorrecta.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Claro, por eso yo te cuento lo que hemos hecho. Estamos planteando la reelaboración del convenio porque consideramos que toda inversión pública tiene que tener un impacto público; es decir, que tiene que redistribuirse la ciudad a todo lo que sea posible. La cesión del palco es parte de esa redefinición del convenio, en el que además hemos planteado que la ópera se lleve a los centros culturales de distrito y que además existan talleres interpretativos de ópera en cada uno de los distritos. Además también hemos propuesto —esto está en vías de negociación; es decir, que todavía no es seguro— que se realice un festival anual a precios económicos en el propio Teatro Real para que sea accesible a toda la ciudadanía. Entonces, todas las decisiones que estamos tomando tienen que ver con la política de subvenciones que ha tenido el Ayuntamiento en ocasiones anteriores, hacerla lo más distribuida posible para que el beneficio y el impacto llegue al mayor número de gente posible y, sobre todo, totalmente pública para que la gente pueda evaluar dónde va el dinero, por qué y qué beneficios se obtiene de él.

En segundo lugar estamos poniendo ya en práctica la cesión de algunos espacios en la ciudad, por ejemplo tenemos en vías de negociación con la Junta de Distrito de Retiro la cesión del espacio de Daoíz y Velarde y nos han llegado numerosos colectivos pidiéndonos, porque tienen una necesidad extrema y urgente de espacios, pidiéndonos también la elaboración de cesiones y de convenios que estamos tramitando en la medida que podemos y con urgencia.

Nos hemos reunido con prácticamente todos los segmentos que componen los sectores que afectan a nuestra área, desde el turismo, el deporte y la cultura; en muchos casos con asociaciones ciudadanas, en otros casos con asociaciones empresariales, en otros casos con representantes institucionales. En concreto con el turismo, ellos de lo que dan cuenta no es de que no les hayamos consultado las decisiones que hemos tomado, sino que han venido directamente alegando el problema que han tenido de cooperación institucional en todo este tiempo, incluso la inactividad del propio Ayuntamiento sobre ello. Entonces también es otro elemento a contrastar con ellos.

Nos estamos coordinando además con el resto de las áreas para todo lo que nos compete en términos de transversalidad, porque la idea que tenemos de la Administración, efectivamente, es que en muchas ocasiones las limitaciones administrativas impiden que las políticas públicas lleguen a buen puerto, entonces consideramos fundamental trabajar en conjunto con otras áreas, Y además estamos tomando medidas urgentes, todo lo que tiene que ver con el nombramiento de empresas públicas, lo que tiene que ver con el nombramiento de direcciones generales, etcétera...

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

Claro, vale.

Esto es un microresumen...

El Presidente: No establezcan diálogo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** ...de lo que llevamos haciendo este tiempo, además de recibir a todo el mundo.

Sobre los cómo y las herramientas. Pues yo creo que hemos mencionado muchas de ellas; es decir, cuando hemos hablado de descentralización en los distritos, cuando hemos hablado de bajar los precios de las actividades deportivas, etcétera, en la intervención anterior, pues, yo creo que han quedado también claras, aún así construimos los espacios de cooperación necesarios para que los cómo los negociemos entre todos también.

Las bibliotecas. Las bibliotecas van a ser una prioridad de gobierno para nosotros porque consideramos que además de la función que desempeñan, pueden tener una labor pedagógica y comunitaria muy importante. Entonces, estamos en contacto con ellos y sobre todo entendemos que tenemos que cooperar mucho con la comunidad autónoma para que las bibliotecas estén en el lugar en el que se merecen.

El Museo Ambasz. Hemos tenido ya una reunión con el propio arquitecto en la que hemos, como comprenderán además que es normal, hemos propuesto mejoras en el proyecto museístico que proponía, porque nos parecía de alguna manera que podía mejorarse, y también en el proyecto del propio edificio.

Sobre la coordinación público-privada de diferentes actores, pues, efectivamente, nosotros pensamos que tiene que haber una coordinación público-privada con instituciones, con actores sociales, etcétera, pero siempre mirando por el bien del interés público, no tanto por la rentabilidad de

las empresas, aunque tienen que ser desde luego estables.

Me consta que el director general de Patrimonio está con la declaración del Retiro como patrimonio mundial, y me consta también el buen resultado del proyecto Madrid Activa, en el que nos hemos reunido ya con la persona que lo lidera y estamos trabajando en él para que se desarrolle.

Creo que no me dejo nada. Así que, hasta aquí.

El Presidente: Gracias, señora delegada. Termina la comparecencia y creo que no hay ningún punto del orden del día más.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000500, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, "para que informe sobre la organización, objetivos a cumplir, y las medidas que tiene previsto adoptar en el futuro en su gestión frente a dicha área".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 7 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

(No se realiza ninguna intervención).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: En la próxima comisión esperamos alguna intervención de la FRAVM, que sepan que tienen esa posibilidad. Y nada más. Agradecerles a todos su presencia y en especial el tono de todas las intervenciones. Yo creo que estaríamos todos de acuerdo en que esa es la manera de trabajar y de debatir por el bien de la ciudad y de los madrileños. Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y tres minutos).